



Litelantes & Samael Aun Weor Christian-Gnostic Church

\*\*\*  
Iglesia Cristiana - Gnóstica Litelantes y Samael Aun Weor



Ica, 26 de Abril de 2008

### CARTA ABIERTA

Compañeros estudiantes de la gnosis en Perú, en relación con la comunicación supuestamente emitida por el Sr. Osiris Gómez Garro, nos permitimos expresar lo siguiente:

Llamé al Sr. Alfredo Dosamantes, a México, quien me manifestó que si Osiris tiene algo que decirle que le llame por teléfono, que se lo diga personalmente, que de ninguna manera va a hacer caso de circulares infamantes supuestamente suscritas por Osiris, y que esas no son sus palabras, que no cree que diga tales cosas en contra de quien tanto le ha tendido la mano a él y a su señora madre, Doña Arnolda Garro de Gómez, la V.M. Litelantes.

Que por el contrario, tiene documentos que si fueron suscritos por Osiris y que afirman precisamente lo opuesto, cual es la carta anexa (anexo pág. 3), y que además, como el propio Osiris lo dijo en Alicante, España, en junio de 2001, en ocasión de la reunión de instructores cuando Roberto Tejada traicionó (quien sí que se quedó con grupos y propiedades), que Alfredo no tiene por qué pedirle permiso a nadie para hacer la Iglesia, que él sí le sirvió con fidelidad a la Maestra y que entregó todos los bienes y cargos que estuvieron bajo su responsabilidad.

Por tanto, hacemos caso omiso de tales expresiones (pues no creemos que las haya dicho Osiris), ya que son impropias de la boca de un Señor Director Mundial de una institución espiritual como es el IGA, el mismo que fue precisamente fundado por Alfredo conjuntamente con la Maestra, cuando la traicionó su propia hija, Hipatía Gómez Garro, quien se apropió de las siglas de AGEACAC, y cuyos miembros hasta la fecha le siguen negando toda Maestría a la V.M. Litelantes (anexo pág. 4), y hablan mal de ella, que es como hablar mal del propio Maestro Samael, por lo que las siglas como hemos visto a lo largo de nuestra historia, a final de cuentas son pasajeras, porque lo importante es cumplir con la voluntad de los Maestros de la Blanca Hermandad.

Recordemos las palabras del Divino Rabí de Galilea: *"Y alguien le dijo: —Mira, tu madre y tus hermanos están afuera, buscando hablar contigo. Pero Jesús respondió al que hablaba con Él y dijo: — ¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos? Entonces extendió su mano hacia sus discípulos y dijo: — ¡He aquí mi madre y mis hermanos! Porque cualquiera que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre."* (Mateo 12:47 a 50)

Nuestra Iglesia se ajusta fielmente a la enseñanza entregada por los Maestros Litelantes y Samael Aun Weor, razón por la cual está escrito en nuestros principios y estatutos, que **NO SE PIDEN NI SE EXIGEN CUOTAS NI DIEZMOS.**

Ya lo dijo el Maestro Samael y la Maestra Litelantes lo reiteró hasta el cansancio: *"Fuera las finanzas del Gnosticismo Universal"*. Además, la Maestra insistió en que el misionero tenía que trabajar y no explotar a la humanidad, sino por el contrario, servirla con cariño sin esperar dinero a cambio.



**Litelantes & Samael Aun Weor Christian-Gnostic Church**

**Iglesia Cristiana - Gnóstica Litelantes y Samael Aun Weor**



Muy claro nos dijo el Maestro Samael Aun Weor en su conferencia sobre Raymundo Lulio y Nicolás Flamel (véase el video correspondiente, donde aparece a su lado su esposa sacerdotisa, la V.M. Litelantes), que en esta enseñanza *"nosotros no cobramos dinero, pero si exigimos del candidato UNA CONDUCTA RECTA"*.

En tal sentido, nuestra Iglesia respeta la institución del matrimonio y demás instituciones que hacen posible la vida en sociedad, rechaza tajantemente el adulterio, la hipocresía y la santurronería. No acepta los dobleces ni en el matrimonio ni en la enseñanza, no como lamentablemente sucede aquí en el Perú donde existen dos IGAs, uno a nombre de unos alumnos de los eternos directores nacionales (aunque ellos siguen actuando como directores a pesar de no tener ninguna representación legal), y otro IGA precisamente a nombre de sus esposas, lo que quizá sea para reservarle el nombre en los registros públicos a su admirado Don Roberto Tejada. (anexos págs. 5 a la 9)

Quienes afirman que sí hay que pedir o exigir cuotas, o que no existe trasgresión cuando los estudiantes se enredan sexualmente con cuanta mujer suponen fue su esposa en "otras encarnaciones", a pesar de estar sujetos en matrimonio con mujer diferente en esta encarnación, ofenden nuestra inteligencia, y corrompen y adulteran abiertamente la enseñanza que nos entregaron nuestros Gurús Litelantes y Samael Aun Weor.

Por tanto, lo único que exigimos en nuestra Iglesia es una conducta recta, y recibiremos gente de todos los grupos a condición de que respete a los Maestros y nuestros estatutos, tan igual como sucedió cuando la Maestra autorizó a su hijo Aurus Gómez Garro para establecer el Instituto de la Caridad Universal, al que se le incorporaron grupos del IGA y otras instituciones, sin que nadie, mucho menos la Maestra, objetara tales hechos.

De nuestra parte insistimos en reconocerle a Osiris el carácter de heredero de la Maestra, y si nos dicen que dilapida su herencia o en efecto la dilapida, es cosa personal, nosotros seguiremos orando por él y su familia.

Paz Inverencial.

**Carlos Oneto Bensa**

**Iglesia Cristiana Gnóstica Litelantes y Samael Aun Weor**  
**Sede Nacional de Perú**



**SEDE MUNDIAL DE LAS INSTITUCIONES GNOSTICAS**  
**INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA, A. C.**



**Sr. Jesús Alfredo Dosamantes Terán**  
México.

Vemos con beneplácito que usted procura guardar la memoria de nuestra querida Madre, Arnolda Garro Mora Vda. de Gómez, la Venerable Maestra Litelantes, a quien sirvió usted fielmente hasta el último día de su vida, y siempre la quiso como si fuera su propia Madre, por todo lo cual le estamos muy agradecidos.

Mi Señora Madre siempre nos dio a todos sus hijos la oportunidad de entregar el conocimiento, por lo que con mucho gusto ratifico por escrito lo ya dicho en diversos foros: Que tiene usted la más amplia libertad de entregar la enseñanza de mis padres, y desde un principio nos dio alegría saber que fundó en San Antonio Texas, la *"Iglesia Cristiana-Gnóstica Litelantes y Samael Aun Weor"* y/o *"The Litelantes & Samael Aun Weor Christian-Gnostic Church"*, Institución que consideramos hermana en esta Sede Mundial, de la que fue usted Secretario General, y del Instituto Gnóstico de Antropología, A. C., mismo que tuvo también la honra de fundar al lado nuestra Venerable Maestra Litelantes.

Le damos la bienvenida a todo esfuerzo sincero de veneración y adoración a los Maestros que les dieron luz y propósito a nuestras vidas... Les deseamos el mayor de los éxitos, que sean triunfantes en el Señor.

Mucho nos place en verdad, que haya tomado la decisión de hablar sobre la enseñanza de nuestra querida Madre, con quien estuvo en las buenas y en las malas, y damos fe de la obediencia que siempre le tuvo y de cómo usted, de buen grado, hizo entrega de todos los bienes y cargos que en su momento estuvieron bajo su responsabilidad, pues nos consta que su ayuda fue siempre desinteresada.

No sólo tenemos la seguridad de que, ciertamente, hablará usted la realidad de los grandes hechos que realizaron mis Padres, los Venerables Maestros Litelantes y Samael Aun Weor, sino que nos alegra mucho que se venere su sagrada memoria.

Atentamente

  
**Sr. Osiris Gómez Garro**  
Director Mundial  
de las Instituciones Gnósticas

Montreal, Canadá, a 06 de octubre de 2007

>>From: "Carlos Oneto Bensa" <onetocarlos@hotmail.com>  
>>To: sedemundial@hotmail.com  
>>Subject: RE: comunicado  
>>Date: Sun, 22 May 2005 12:27:51 -0500  
>>

Estimados Osiris e Inmaculada reciban nuestros saludos afectuosos. Estuvimos leyendo y releendo los comunicados y por su contenido vemos que hay bastante trabajo por hacer y que cada día las cosas están más difíciles para la conciencia. En cuanto a vuestra partida al Canadá les deseamos muchos éxitos tanto en lo espiritual como en lo espiritual. Por allá van a encontrar muchos peruanos pues hace años que existe una corriente de inmigrantes hacia el Canadá. Mas bien, les pido una breve ampliación del concepto de la "amnistía" decretada. Tengo entendido que dentro del IGA siempre han estado abiertas las puertas para la reflexión, el deseo de enmienda y un nuevo comienzo pero eso siempre significaba pasar por un breve proceso de "reciclaje" a través del cual se apreciaba la seriedad de las intenciones y la buena voluntad del de quien quiere regresar.

Si eso siempre hubo, entonces, ¿debe entender por amnistía que directamente pasan a 2da? Eso me preocupa puesto que cuesta mucho trabajo y tiempo formar, mantener y hacer crecer los grupos como para exponerlos a algunos posibles (no todos) lobos con piel de oveja. Esa es una de mis inquietudes que espero sepan comprender.

Nuevamente reciban nuestros mejores deseos de éxito y felicidad.

Carlos y Vicky

>From: "inmaculada ugartemendia" <sedemundial@hotmail.com>  
>To: onetocarlos@hotmail.com  
>Subject: RE: respuesta  
>Date: Mon, 23 May 2005 01:28:28 +0000  
>

>Muchos saludos reciban de la Sede Mundial nuevamente esperando se encuentren bien.

>Dando respuesta a su comunicado con mucho gusto le diré que tras reflexionar mucho sobre la trayectoria de los V.V.M.M. y dándonos cuenta que realmente las siglas que ellos dejaron son AGEACAC e IGA, quiero hacer una consideración especial a los que quieren llegar del AGEACAC porque su enseñanza esta, dentro de lo que cabe, bastante bien, aunque reconocemos que ellos ignoran la Maestría de la Maestra. Es en ese aspecto que abrimos las puertas a los que de dichas siglas quieran llegar. Obviamente siempre hay que observarles > sus actitudes y enseñarles sus carencias institucionales como indicamos arriba.

>Si hemos observado grandes equívocos, fanatismos, mitomanías y tantos problemas hasta psicológicos de tantas otras siglas.

>Es en este orden de cosas la palabra amnistía.

>Contamos con su comprensión, estamos en contacto,

>Atentamente:

>SR.OSIRIS E INMACULADA.



# INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA, A.C.

Sede Mundial-México

Sede Nacional-Perú



C.P.024-01

Lima, 09 de Junio del 2001

Señor  
OSIRIS GÓMEZ GARRO  
Director de la Sede Mundial de las  
Instituciones Gnósticas.  
México D.F.

Respetable ser. Paz Inverencial!

Reciba ud. y su digna esposa nuestros fraternales saludos gnósticos.

La presente tiene por objeto hacerle llegar nuestra profunda preocupación y extrañeza al haber recibido de parte del Coordinador Internacional de Instructores: Ing. Roberto Tejada A. ; diversas circulares en las que se indican la grave situación de división que se ha producido en el seno de nuestra Sede Mundial.

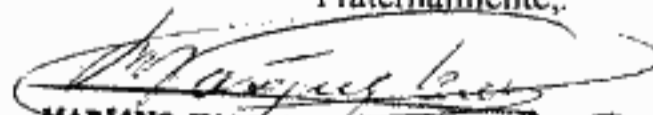
Debemos manifestarle que I.G.A. del Perú, desconocía tal situación, por lo que rogamos a usted tenga la gentileza de informarnos a la brevedad posible al :E-Mail [tdp-havigo@terra.com.pe](mailto:tdp-havigo@terra.com.pe), ó al fax 0051-1-266-0739. sobre lo sucedido; para de acuerdo con la enseñanza del V.M. Samael, pueda la Hermandad Gnóstica del Perú: meditar y rogar a la Divinidad nos ilumine para comprender y determinar en entera Libertad el rumbo a seguir.

En cuanto a la venida del Hno. Gabriel Ignacio Muñoz y familia, ya ha sido cursado el importe de los pasajes, ellos serán recibidos cordialmente como invitados, más no como representantes de la Sede Mundial, que lamentamos profundamente ya no existe tal como la dejara nuestra inolvidable Maestra Litelantes, volviéndole a solicitar que por favor en forma pública no se haga proselitismo de ninguna especie, en favor de ninguna de las partes en División y que sólo nos entregue la doctrina Gnóstica.

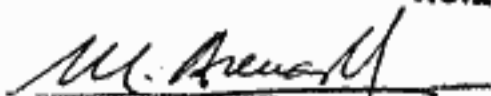
Nosotros, anhelamos que nuestra Institución se mantenga unida, fieles a los V.M. SAMAEL Y LITELANTES ahora y siempre con su obra y su doctrina, no queremos problemas, por lo que pedimos su comprensión para que todos podamos actuar como verdaderos estudiantes gnósticos,

Anhelando que vuestro Padre que está en Secreto y vuestra Bendita Divina Madre Kundalini, os protejan y bendigan, nos despedimos,

Fraternamente,

  
MARIANO VASQUEZ BUSTAMANTE  
PRESIDENTE  
I.G.A. - PERU



  
MAXIMO ARENAS BROUIZO  
Secretario del Triniovinato  
I.G.A. - PERU



  
W. DANTE GARCIA YULEN  
COORDINADOR  
I.G.A. - PERU





cc.-003-01

Lima, 11 de Junio del 2001

## A TODA LA HERMANDAD GNÓSTICA DE I.G.A DEL PERU

Apreciados hermanos, Paz Inverencial!

Reciban ustedes nuestros fraternales saludos gnósticos, anhelando que os encontréis bien de salud tanto en lo físico como en lo espiritual.

Por intermedio de la presente hacemos de vuestro conocimiento lo siguiente:

- 1) Se ha recibido del Coordinador Internacional de Instructores, Ing. Roberto Tejada Alvarez, comunicación en la que se expresa que existen graves problemas en el seno de la Sede Mundial. Por la actitud arbitraria del Director, cuyas copias adjuntamos.
- 2) Se ha cursado comunicación al Hermano Director Sr. Osiris Gómez Garro solicitando aclaraciones sobre estos lamentables acontecimientos que desdican del orden que debe existir en el Seno de nuestra querida Institución, cuya copia adjuntamos.
- 3) Que siendo nuestra Institución una Organización de carácter esotérico y teocrático cuya única finalidad es la de difundir y practicar en nuestro diario vivir la sagrada doctrina de la Gnosis entregada por los V.M. Samael y Litelantes.
- 4) Que la venerable Maestra Litelantes antes de su partida dejó para nuestra Institución un Orden de trabajo establecido y también una organización conformada por tres personas, es decir un Triunvirato para que rijan sus destinos a nivel mundial, siendo sus representantes máximos:

Director	:	Osiris Gómez Garro
Coord. Inter. de Instructores	:	Roberto Tejada Alvarez
Secretario	:	Angel Alvarez Terrazas.
- 5) Que habiéndose roto el orden de trabajo establecido y una franca división en el Seno de la Sede Mundial, ésta Sede Nacional hace un llamado a todos los Directores y hermandad Gnóstica a mantener la Unidad entre las diferentes filiales de nuestro País, a fin de preservar la Doctrina Gnóstica de situaciones ajenas a lo establecido por nuestros Maestros.
- 6) Que habiendo cursado invitación a miembros representantes de la Sede Mundial para que **realcen** el IX Congreso Gnóstico Nacional, el Sr. Osiris Gómez Garro manifestó que enviaría al Sr. Gabriel Ig nacio Muñoz, esposa e hija. Posteriormente nos enteramos de la ruptura de la Sede Mundial.



# INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA, A.C.

Sede Mundial-México

Sede Nacional-Perú




- 7) Habiéndose ya enviado el importe de 3 pasajes por parte del Comité Organizador del Congreso, es indefectible la presencia de los enviados del Sr. Osiris Gómez Garro a quienes recibiremos cordialmente siempre y cuando se limiten a impartir sus conocimientos estrictamente gnósticos, no así a fomentar el desorden y desarmonía en I.G.A del Perú. Por lo que todos debemos estar vigilantes.
- 8) La Hermandad Gnóstica del Perú será informada de la respuesta que el Sr. Osiris Gómez Garro envíe, para que pueda analizarla y meditarla.
- 9) La decisión del rumbo que debe tomar nuestra Hermandad en el Perú podrá ser tomada en entera Libertad y tranquilidad, con la serenidad que debe haber y sin presiones de ningún tipo después del Congreso del Cusco.
- 10) Se invita a todo I.G.A del Perú a la unidad cerrando filas en torno a la Doctrina del V.M. Samael y Litelantes orando y trabajando intensamente sobre sí mismos.

Que vuestro Padre que está en secreto y vuestra Divina Madre Kundalini  
Os iluminen y guíen.

Fraternalmente.

  
MARIANO VASQUEZ BUSTAMANTE  
PRESIDENTE  
I.G.A. - PERU

  
MAXIMO ARENAS URQUIZO  
Secretario del Triunvirato  
I.G.A. - PERU

  
DANTE GARCIA TULEN  
COORDINADOR  
I.G.A. - PERU

**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
N° Partida: 02007711

INSCRIPCION DE ASOCIACIONES  
INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA AC DEL PERU

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : GENERALES  
A00005

ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO O TRINOMIO:

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/07/2005, a horas 10:00am, en primera convocatoria, bajo la presidencia del último presidente inscrito Mariano Vásquez Bustamante, previa elección del Comité Electoral que resultó presidido por Rómulo Rosalío Sullá Huarancca, se eligió por unanimidad al Nuevo Consejo Directivo para el periodo 2005-2008, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: BENJAMIN ORTIZ GUTIERREZ  
Coordinador de Instructores: DOMINGO ARANCIBIA GARCIA  
Secretaria: GLADYS ENRIQUETA ROBLES ENCARNACION.

Así constan de las copias certificadas del 22/06/2005 por el Notario de Lima Dr. Edgar Molleapaza Bilbao (fojas 56 al 62) del Libro de Actas N°6, legalizado el 14/11/2003 por el Notario de Lima, Dr. Eugenio Cisneros Berreyros registrado bajo el N°0457-2003, asiento rectificatorio del 30/09/2004. Libro Padrón N°1, legalizado el 15/07/1994 por el Notario de Lima, Dr. Manuel Nova de la Piedra registrado bajo el N°20994-94.

El título fue presentado el 24/06/2005 a las 04:18:36 PM horas, bajo el N°2005-0307117 del Libro Diario 0465. Derechos pagados S/.40.00 con Recibo N°009789-04. Devueltos: S/.20.00, POR DEVOLVER S/.20.00 LIMA, 05 de Julio de 2005.

MARILYN ANDI ZAPANA BRICEÑO  
Registradora Pública  
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

**Copia Certificada**  
**No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción**  
**Hora: 8:00 AM**





**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

**VIGENCIA!**

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida 11894306

**INSCRIPCIÓN DE ASOCIACIONES  
INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: GENERALES

A00001

Por ESCRITURA PÚBLICA del 23.05.2006 otorgada ante NOTARIO SERGIO ARMANDO BERROSPÍ POLO en la ciudad de LIMA se **CONSTITUYÓ**, se aprobó el Estatuto Social en el que se regula su organización y se eligió el primer Consejo Directivo de la asociación:

**DENOMINACIÓN** : "INSTITUTO GNOSTICO DE ANTROPOLOGIA". Su denominación abreviada es: I.G.A.

**DURACIÓN** : Indeterminada.

**DOMICILIO** : Tiene como domicilio la ciudad de Lima.

**FINES** : Orientados a la superación del ser humano en los campos del ser y del saber, mediante la doctrina gnóstica legada por los venerables maestros Samael Aun Weor y discípulos bajo los lineamientos de la sede mundial de Québec-Canadá; cultivar y difundir gratuitamente las enseñanzas científicas, filosóficas, místicas, esotéricas cristianas, antropología, artísticas y culturales impartidas por Samael Aun Weor; fomentar entre sus miembros la práctica de la solidaridad y fraternidad cristiana universal; entre otros que se detallan en los artículos 4 y 5 del estatuto aprobado.

**PATRIMONIO** : Constituido por los bienes que que adquiera la asociación, las cuotas y aportes de los asociados entre otros que se detallan en el Estatuto aprobado.

**ORGANOS DE GOBIERNO:** Asamblea General y Consejo Directivo o Triunvirato.

**ASAMBLEA GENERAL** : Órgano supremo. Convocatoria, quórum y forma de adopción de acuerdos de conformidad con lo señalado en el Estatuto.

**CONSEJO DIRECTIVO O TRIUNVRATO** : Órgano directivo y ejecutivo de la asociación. Su mandato es de 5 años consecutivos, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Se encuentra integrado por: presidente, secretario, coordinador de misioneros o directores.

**DISOLUCION** : Por acuerdo de Asamblea General con el quórum y votación que dispone el Estatuto.

Así y mas extensamente consta el Estatuto en el título que da mérito a la presente inscripción.

**PRIMER CONSEJO DIRECTIVO:**

Presidente : Rosa Judith Rivera Carbajal de Vásquez

Secretario : Clara Luz Vargas Rondón

Coordinador de Misioneros o Directores : Rómulo Rosalío Sulca Huaranca

El título fue presentado el 07/06/2006 a las 02:37:33 PM horas, bajo el N° 2006-00286940 del Tomo Diario 0476. Derechos S/.48.00 con Recibos(s) Numero(s) 00036687-07 00047069-08.-LIMA, 13 de Junio de 2006.

MARCO ANTONIO SOTO MAMANI  
Registrador Público  
ORLC

No hay Titulos Suspendidos o Pendientes de Inscripción